



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

**ACTA SESION N° 159, DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2021, DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
 - 2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
 - 3.- EXPOSICIÓN CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL DEL AÑO 2020.
-
-

ASISTENCIA

- 1.- ANTONIO GALLARDO CAILEO, CONCEJAL
- 2.- PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, CONCEJAL
- 3.- ERNESTO REINBACH HOFMANN, CONCEJAL
- 4.- LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL
- 5.- ALEX BARRIENTOS ABELLO, CONCEJAL
- 6.- HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS, CONCEJALA



ACTA SESION N° 159, DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2020, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.

En Los Muermos, 30 de Abril de 2021, siendo las 11:00 horas, se da inicio a la sesión remota N°159 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS** y la asistencia de los Srs. Concejales: **ANTONIO GALLARDO CAILEO, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTOS ABELLO, HARRIET HERNANDEZ ROSAS.** Actúa como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo al punto N°1 de la tabla:

TABLA DE CORRESPONDENCIA:

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
- 3.- EXPOSICIÓN CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL DEL AÑO 2020.

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

SIN OBSERVACIONES.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N° 158

VOTACION :

CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJALA TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
CONCEJALA HERNANDEZ	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA



Acuerdo de Concejo N° 1.083

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA N° 158

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

2.1 MEMORÁNDUM N° 51 SECPLAN

Solicita reconocer nuevo ingreso:

PROYECTO SUBDERE - PMB - SANEAMIENTO SANITARIO

•ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS SANITARIOS 2020 \$21.999.984.-

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORÁNDUM N° 51 SECPLAN

VOTACION :

CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJALA TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
CONCEJALA HERNNADEZ	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N° 1.084

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORÁNDUM N° 51 SECPLAN

2.2 MEMORÁNDUM N° 09 DE CONTROL

Para conocimiento se adjunta Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al 4to. trimestre de 2020, y Anexo I, de esta entidad edilicia. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 29, letra d), y artículo 81, ambas normas del DFL Nro. 1, del 2006, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 19685, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se anexan, además, los siguientes antecedentes, emitidos al 3er. trimestre del 2020:

- Certificado estado de pago de cotizaciones previsionales, de trabajadores dependientes DAEM.
- Certificado estado de pago de asignación de perfeccionamiento docente del Sector Educación.
- Certificado estado de pago de cotizaciones previsionales, de trabajadores dependientes de DESAM.



- Certificado estado de pago cotizaciones previsionales de trabajadores municipales y de aportes al Fondo Común Municipal.
- Informe General Presupuestario de los Ingresos.
- Informe General Presupuestario de los Gastos.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORÁNDUM N° 09 CONTROL

VOTACION :

CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJALA TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
CONCEJALA HERNNADEZ	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N° 1.086

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORÁNDUM N° 09 CONTROL

3.- ENTREGA Y EXPOSICIÓN DE CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2.020.

Conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley 18,695, orgánica constitucional de municipalidades, el Sr. alcalde de la comuna de Los Muermos, don Emilio González Burgos procederá a dar cuenta pública de su gestión año 2020 y de la marcha general del municipio al honorable concejo municipal, al consejo de organizaciones de la sociedad civil, al consejo comunal de seguridad pública y a los vecinos y vecinas de nuestra comuna.

Sr. Alcalde entrega y expone cuenta pública. Se entregará documento impreso de la cuenta pública gestión 2020 a cada Sr. Concejal, el que deberá ser retirado en Secretaría de Planificación, el formato digital será enviado a sus correos electrónicos.

Se levanta la sesión siendo las 13:00 HRS.



TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL



EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE